



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 243 -2003-ALC MSI

San Isidro, 10 de Julio de 2003

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 189-2003-ALC/MSI de fecha 16 de Junio del 2003, se designó a don **ERNESTO CARDENAS VARGAS** en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro;

Que, por razones del servicio es conveniente dar por concluida la referida designación;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 77° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° Numeral 17) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

RESUELVE:

Artículo Primero. - **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de don **ERNESTO CARDENAS VARGAS**, en el cargo de confianza de Jefe de la Unidad de Logística de la Oficina de Logística y Servicios Generales, dándosele las gracias por los servicios prestados al Municipio.

Artículo Segundo. - **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Oficina de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase

JORGE SALMÓN JORDÁN
ALCALDE

DISTRIBUCION:
C.C.: ALC
ORG.MSI
INT..